



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Santa Rosa
Mendoza

DECLARACION N° 042/L.990.-

Visto: Que en el Distrito de Las Catitas se encuen-
tre en marcha un emprendimiento impulsado por un nutrido grupo de simpatizantes al Club Eliseo Ortíz, dirigido a la concreción de un Camping en el predio que la institu-
ción posee a la vera de la Ruta Provincial 153 del Barrio La Costanera y que se sitúa
de hasta la margen norte del Río Tunuyán.-

Que el Proyecto general consta de Balneario, con Pi-
leta de natación, camarines y sanitarios; Campo de Deportes, para las distintas disci-
plinas y Zona Parquizada, con infraestructura para acampar.-

Que hasta el momento ya se han realizado un impor-
tante avance en las obras como son la nivelación, forestación y cierre perimetral.-

Que la Obra se encuentra dirigida a la Comunidad //
Santarrusina en general y al turismo que accede al Departamento por la Ruta sancionada
anteriormente y

Considerando:

Que para Santa Rosa es más que una necesidad contar
con un predio destinado a la recreación de la Familia lugareña, especialmente en la //
época estival, ya que dado las características climáticas del Departamento, no se cuen-
ta con lugares apropiados y naturales para esos fines y aún más que en ellos se encuen-
tre forestación y agua como características fundamentales; por todo ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

SANTA

ROSA

DECLARA:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Departamental la obra del Camping //
del Club Eliseo Ortíz de Las Catitas, por su alto significado para las Familias lugare-
ñas, en cuanto a la recreación tan necesaria por la que las mismas han bragado durante
tanto tiempo.-

Artículo 2°.- Invítase al Departamento Ejecutivo a tomar igual actitud
por la importancia que la obra reviste.-

Artículo 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y //
dése al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA
ROSA, MENDOZA, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA